





# CURSOS Y TALLERES UAR MODUS VIVENDI

## PRESENTACIÓN: ¿QUÉ ES EL MODUS VIVENDI DE LA UAR?

Desde fines de 2019, la Universidad Abierta de Recoleta-UAR incorporó una línea de cursos y talleres digitales no presenciales y conforme a un diseño tecnopedagógico coherente con el proyecto educativo de la universidad.

En ese marco, te damos la bienvenida al *MODUS VIVENDI* de los cursos y talleres de la UAR; es decir, al detalle de orientaciones que, esperamos, te sirvan para aprovechar al máximo los recursos que ponemos a tu disposición, pero sobre todo para una mejor convivencia entre todas y todos quienes interactúan en un curso o taller no presencial: las y los participantes, las y los docentes, así como quienes están a cargo de la tutoría de los cursos.

Estas orientaciones se aplican a la totalidad de los cursos y talleres no presenciales y a los componentes no presenciales de cursos que, además, eventualmente puedan incluir componentes presenciales.

Tan importante como que te inscribas o postules a curso o talleres, leyendo con atención sus objetivos, contenidos y programas, es que leas detenidamente este *modus vivendi*, y ante cualquier duda, por favor, comunícate al correo megatutoria@uarecoleta.cl







Al inscribirte en uno o más cursos o talleres no presenciales de la UAR, se asumirá que has leído este documento, que estás de acuerdo con sus orientaciones y normas y que las cumplirás para la mejor convivencia académica, personal y colectiva que él contiene.





# Puedes leer este documento siguiendo el texto página a página, o bien, haciendo clic en cada título del índice de contenidos.

DE LA POSTULACIÓN E INSCRIPCIÓN	4
DE LA CERTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA Y DEDICACIÓN REQUERIDA	6
DE LOS CONTENIDOS Y SU USO	9
DE LA ÉTICA Y NORMAS MÍNIMAS DE CONDUCTA	10





### **DE LA POSTULACIÓN E INSCRIPCIÓN**

- Solo serán válidos los procesos de inscripción y postulación que se ajusten a las instrucciones y plazos que se publiquen en el sitio web de la universidad: www.uar.cl
- 2. Los cursos digitales solo requieren inscripción, puesto que poseen un aforo ilimitado de participantes.
- Los cursos en sala virtual y los talleres de acción comunitaria, en cambio, incluyen un proceso de postulación, en razón de que contemplan un número acotado de participantes.
- 4. Los procesos de inscripción, postulación, participación y certificación (si se cumplen los requisitos académicos para esto último) en los cursos y talleres de la Universidad Abierta de Recoleta son totalmente gratuitos.
- 5. Para postular y/o inscribirse y participar en uno o más cursos o talleres se requiere una edad mínima de 15 años, una conexión estable a internet y, por supuesto, el entusiasmo para construir conocimientos desde una aproximación reflexivamente crítica y socialmente transformadora.
- 6. Los cursos digitales de la UAR de libre acceso mantendrán abiertas sus inscripciones hasta la segunda semana de su realización, inclusive.
- 7. En el caso de los cursos en sala virtual, la no participación de una persona seleccionada en la semana 1 será causal para que la UAR pueda eliminar la selección y usar la vacante para otra persona, en el caso de que hubiera lista de





espera. Se exceptúa a quien haya justificado por escrito al/ a la docente esa inasistencia.

- Los cursos y talleres no presenciales que hayan sido objeto de un proceso de postulación se realizarán solo si se completa el aforo mínimo indicado en las bases de postulación.
- 9. Será responsabilidad de la/el participante ponerse al día, en el caso de que se inscriba o sea incorporado/a una vez iniciado el curso, lo cual, por lo tanto, no será fundamento para incumplir con las actividades, evaluaciones y los plazos del programa.
- 10. Los datos de postulación e inscripción son tratados con estricta confidencialidad. Solo se utilizan para mantener contacto con las y los participantes, así como para efectos estadísticos y de análisis interno de la UAR. Desde luego, cada persona es libre de compartir sus datos con las y los docentes, si es que se organizan otras modalidades de comunicación que sirvan a los propósitos formativos del curso o taller. En este último caso, la UAR no se hace responsable del uso que se haga de los datos que cada persona decida compartir.
- 11. Mediante el uso de *cookies* y herramientas de terceros, recolectamos datos anónimos de navegación en nuestra plataforma educativa y sus cursos y talleres, utilizando esta información solo para fines estadísticos y de mejora de dicha plataforma.







# **DE LA CERTIFICACIÓN**

- 12. Todos los cursos y talleres de la UAR se certifican por aprobación, a condición de que la o el participante haya cumplido, al término del curso o taller, con los requisitos académicos para la aprobación de este. Esos requisitos están publicados como parte de la descripción del curso o taller.
- 13. No se emiten certificados por participación.
- 14. Es condición necesaria para la certificación, además, haber respondido la encuesta de inicio y la de salida de cada curso, las cuales estarán disponibles la primera y la última semana del curso o taller, respectivamente.
- 15. El certificado se emitirá con los datos (nombres y apellidos, número de documento de identidad) que la o el participante haya señalado en la postulación y/o inscripción.







# DE LA ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA Y DEDICACIÓN REQUERIDA

- 16. Los contenidos y actividades de cada módulo o semana (según el tipo de curso o taller), estarán disponibles para las y los participantes los días y fechas que se detallan en el programa respectivo. Con todo, esta apertura semanal nunca se realiza un día lunes ni un día que corresponda a feriado nacional en Chile.
- 17. Cada semana o módulo, la y el participante encontrará las actividades y los materiales que le permitirán actualizar el saber, construir conocimiento, participar en debates, verificar su aprendizaje y contar con herramientas que le permitan aplicar lo aprendido, en la perspectiva de "aprender para transformar" (modelo educativo de la UAR).
- 18. El diseño tecnopedagógico de los cursos y talleres considera una dedicación de dos horas cronológicas para las actividades de cada semana o módulo, sin contar en ellas el tiempo de clases sincrónicas ni la revisión, lectura y visionado de los materiales.







#### **DE LAS EVALUACIONES**

- 19. La Universidad Abierta de Recoleta basa su modelo educativo en llevar a cabo evaluaciones para el aprendizaje; es decir, se entiende que los procesos evaluativos y sus resultados como una oportunidad de apoyo continuo que permite a la totalidad de las y los estudiantes alcanzar los objetivos de aprendizaje declarados en el respectivo curso o taller.
- 20. Lo antes aseverado se expresa, según el tipo de curso o taller, en la realización de actividades de evaluación que permitan que la y el estudiante siempre disponga de información sobre su progreso y pueda reforzar aquello que se evidencie como debilidad en el proceso de formación.
- 21. Con todo, la actividad de evaluación final de los cursos y talleres siempre estará orientada a la expresión del saber construido en la praxis del o de la estudiante, a través de un proyecto de mejoramiento de su realidad.
- 22. Las actividades de evaluación incluirán componentes que releven el trabajo colaborativo.





#### **DE LOS CONTENIDOS Y SU USO**

- 23. Los contenidos originales (escritos y audiovisuales) de la Universidad Abierta de Recoleta están protegidos por la licencia Creative Commons, vale decir, pueden ser compartidos y usados en otras actividades académicas o de otra índole de forma gratuita, siempre y cuando se respeten los acuerdos relacionados con esta licencia creativa. Si quieres saber más acerca de esta licencia, puedes acceder al siguiente VÍNCULO.
- 24. Dentro de los contenidos de los cursos, puede haber enlaces a sitios web externos a la UAR. Como Universidad Abierta de Recoleta no asumimos la responsabilidad ni necesariamente adherimos a las opiniones o juicios que incluya la información otorgada en esos sitios.
- 25. Agradecemos cualquier comentario que las y los estudiantes tengan respecto al uso de las plataformas y de cada uno de los cursos y talleres. Cuando nos comparten uno o más de esos comentarios, se nos concede también el derecho a usarla internamente, lo que resulta muy importante para seguir mejorando esta experiencia educativa gratuita, democrática y transformadora.





### DE LA ÉTICA Y NORMAS MÍNIMAS DE CONDUCTA

- 26. Los cursos y talleres de la UAR promueven la participación y el trabajo colaborativo.
- 27. Los foros están destinados al debate y al intercambio de reflexiones y opiniones, fundados en la construcción colectiva del conocimiento.
- 28. Para lo anterior, el respeto mutuo es fundamental, por lo que las y los participantes de los cursos y talleres en la UAR se comprometen a:
  - i. Participar de manera respetuosa de los distintos espacios de discusión.
  - ii. Utilizar un lenguaje apropiado al momento de compartir opiniones o ideas.
  - iii. Respetar los canales de comunicación con la tutoría del curso.
  - iv. Abstenerse de cualquier conducta que pudiera entenderse como acoso a otro u otra participante. Toda denuncia al respecto será informada a los organismos jurisdiccionales correspondientes para su investigación.
  - v. No realizar actividades contrarias a la integridad académica, tales como plagio o copia. Por lo tanto, toda cita o paráfrasis incluida en un trabajo escrito debe ser referenciada, indicando su fuente, de acuerdo a la modalidad para ello que señale el o la docente.
  - vi. No insultar, acosar ni compartir material inadecuado o mal intencionado, como *malwares* y similares, en los medios de contacto oficiales del curso o taller ni en la plataforma educativa.







- vii. Cumplir con la calendarización de cada curso y taller, en los plazos que se informan en el programa respectivo.
- 29. Debido a que pueden existir menores de edad dentro de nuestra comunidad educativa y para una buena convivencia en general, está estrictamente prohibido compartir en foros u otros espacios del curso cualquier material inadecuado o promover actividades ilícitas, conforme al ordenamiento legal del país. La verificación de estos actos conlleva la expulsión inmediata, el bloqueo de la o el estudiante en nuestra plataforma y la denuncia que corresponda, conforme a las orientaciones que deriven de la consulta al departamento jurídico municipal.
- 30. Cada persona que postule o se inscriba en un curso o taller debe hacerlo en una sola cuenta, usando su real información personal y no la de identidades inventadas o ajenas. Además, debe tomar precauciones para que ninguna otra persona utilice la cuenta individual en cualquiera de las plataformas educativas de la UAR.

Gracias por la atención y colaboración con estas orientaciones que nos permiten hacer de la UAR una comunidad educativa humana, libre y creadora.

**Dirección Académica UAR** 

RECOLETA, marzo de 2021